

RIO GALLEGOS, 12 de septiembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 101.910/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 26/22 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A496-1-ISISC denominado "Psicodinámica del trabajo profesional en el campo de la salud de Río Gallegos. El Impacto del sars-cov-2/covid-19", dirigido por el Dr. Mario Arturo PALMA GODOY y codirigido por la Lic. Karina Silvana ROSALES ambos docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral y cuyo equipo de investigación está conformado por los docentes investigadores: Silvia Analía MANSILLA, Valeria Del Carmen OYARZO, Sara Haydee OJEDA y el NO DOCENTE UNPA Daniel Martín RIOS;

QUE la codirectora del proyecto de referencia, Lic. Karina ROSALES, mediante nota obrante en los presentes actuados, solicita la incorporación en carácter de Alumnos de Pregrado-Grado a Pamela Laureana BLANCO y Gastón Emanuel ROBLES DODMAN, con una carga horaria semanal de SIETE (7) y DIEZ (10) horas respectivamente a partir del 15 de agosto de 2022;

QUE la Lic. Karina ROSALES será la responsable de los planes de formación de ambos alumnos;

QUE por Nota N° 476/22 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 122/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

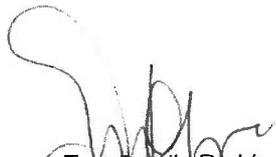
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A496-1-ISISC denominado "Psicodinámica del trabajo profesional en el campo de la salud de Río Gallegos. El Impacto del sars-cov-2/covid-19", a la alumna de Pregrado-Grado Pamela Laureana BLANCO, DNI N° 28.138.162, con una carga de SIETE (7) horas semanales a partir del 15 de agosto del 2022.-

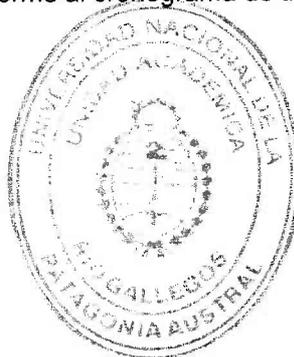
ARTICULO 2º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A496-1-ISISC denominado "Psicodinámica del trabajo profesional en el campo de la salud de Río Gallegos. El Impacto del sars-cov-2/covid-19", al alumno de Pregrado-Grado Gastón Emanuel ROBLES DODMAN-DNI N° 41.253.803, con una carga de DIEZ (10) horas semanales a partir del 15 de agosto del 2022.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Lic. Karina ROSALES, DNI N° 24.463.780 será la responsable de los planes de formación de los alumnos mencionados en los artículos 1° y 2°.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

247/22